



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado
de Tumbes 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Olaya Carrillo, Lizbeth Andrea (orcid.org/0000-0002-7072-9863)

Yovera Carrillo, Irania Claribel (orcid.org/0000-0002-9236-9555)

ASESOR:

Mg. Oblitas Otero, Roberto Carlos (orcid.org/0000-0002-6541-7005)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHEPÉN - PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedicado a Dios por mantenernos por salud y estar presente siempre en cada acción que realizamos, a nuestros padres, hermanos y familiares por el apoyo y soporte que nos han brindado. A nuestro asesor de Universidad por su tiempo y dedicación en este desarrollo de la tesis.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros docentes académicos del alma mater que han permitido el desarrollo profesional de cada una de nosotros a lo largo de nuestra vida universitaria

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	25
V. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conocimiento tributario e informalidad.....	26
Tabla 2 <i>Orientación y difusión e informalidad</i>	27
Tabla 3 <i>Educación Tributaria e informalidad</i>	27
Tabla 4 <i>Nivel de Cultura tributaria e informalidad</i>	28
Tabla 5 <i>Cultura tributaria e informalidad</i>	29
Tabla 6 <i>Relación entre conocimiento tributario y la informalidad</i>	29
Tabla 7 <i>Relación entre la orientación y difusión y la informalidad</i>	30
Tabla 8 <i>Relación entre la educación tributaria y la informalidad”</i>	31
Tabla 9 <i>Relación entre nivel de cultura tributaria y la informalidad””</i>	31
Tabla 10 <i>Cultura tributaria e informalidad</i>	32

RESUMEN

La cultura tributaria son las normas, valores que permiten orientar al contribuyente a cumplir sus obligaciones a través del conocimiento tributario dejando de lado la informalidad. La investigación tuvo como objetivo determinar la relación de la cultura tributaria en la informalidad en los comerciantes de Tumbes-2022. La metodología comprendió una investigación aplicada, de diseño no experimental de tipo cuantitativo, para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados mostraron que existe relación negativa entre la informalidad y el conocimiento tributario corroborado a través del coeficiente de Pearson (-0,142). Mientras que la orientación y difusión tributaria con la informalidad es positiva y no significativa (0,161). Asimismo, la educación tributaria y la informalidad presenta relación inversa (-0.066). Por otro lado, se observa una relación débil entre la informalidad y el nivel de cultura tributaria de los comerciantes de la ciudad de Tumbes (0,124). La cultura tributaria se correlacionó de forma positiva pero no significativa con la informalidad. La cultura tributaria hará disminuir la informalidad en proporciones mínimas.

Palabras clave: Cultura tributaria, informalidad, conocimiento tributario, educación tributaria.

ABSTRACT

The tax culture is the norms, values that allow the taxpayer to comply with their obligations through tax knowledge, leaving aside informality. The objective of the research was to determine the relationship of the tax culture in informality in the merchants of Tumbes-2022. The methodology included applied research, of a non-experimental design of a quantitative type, for data collection the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument. The results showed that there is a negative relationship between informality and tax knowledge corroborated through the Pearson coefficient (-0.142). While the orientation and tax diffusion with informality is positive and not significant (0.161). Likewise, tax education and informality present an inverse relationship (-0.066). On the other hand, there is a weak relationship between informality and the level of tax culture of merchants in the city of Tumbes (0.124). Tax culture correlated positively but not significantly with informality. The tax culture will reduce informality in minimal proportions.

Keywords: Tax culture, informality, tax knowledge, tax education.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional la informalidad es un tema que se presenta en la mayoría de los países en especial en aquellos donde el acceso a educación, salud, trabajo y servicios básicos es limitado, por lo cual para generar ingresos aceptan empleos que no presentan las condiciones necesarias que demanda un ente supervisor como el Estado. En base a este aspecto la informalidad genera que exista el subempleo, que trabajadores desempeñen una labor en la cual no son especialistas. Barcía y Sánchez (2019) considera que la informalidad tiene un impacto directo en el desarrollo de la economía de los países, por lo general esta actividad sucede en países en desarrollo, porque existe mano de obra desocupada y desea generar ingresos por la falta de oportunidades formales, asimismo al no estar capacitados tienden a optar por esta actividad adicional .

Según Diez (2018) por medio de la organización Internacional del Trabajo (OIT) muestra que 2 mil millones de personas, más de 61% de la población activa, dentro de esta cantidad los 740 millones son mujeres, los 1260 millones son varones. El informe muestra que el 93% de la informalidad en el mundo se encuentra en los países en desarrollo y emergentes. En tal sentido en el continente de África, 85,8% de los trabajos son informales. Para el Pacífico y Asia la proporción es de 68,2%, en el continente americano el 40,0% y 25,1% en Europa y Asia Central. Por otro lado, el nivel de educación es el determinante del nivel de informalidad en el sentido de que a medida que aumenta el nivel de educación el nivel de informalidad disminuye.

Por otro lado, Giraldo (2019), menciona que a finales del 2018 había 130 millones de trabajadores latinoamericanos en el sector informal. Los países que poseen la más alta tasa de informalidad son Bolivia que tiene el 80% del mercado informal representando el más alto a nivel mundial, por otro lado, México que 57 de cada 100 trabajadores se encuentran en la informalidad. Por otra parte, Colombia no es ajeno a esta realidad porque la informalidad laboral llegó a formar el 45,9% del mercado.

Adicionalmente manifiesta que los países que presentan menor tasa de informalidad son: Ecuador reflejado en un 27,20%, Panamá expresado en un 40% y Chile en un 40,5% .

A nivel nacional, Tenorio (2020), manifiesta que en el Perú la tasa de trabajo informal se establece cerca del 70% de la disponibilidad de mano de obra, en otras palabras, siete de cada diez trabajadores, realizan su trabajo de manera informal. A nivel departamental las altas tasas de informalidad se presentan en el departamento de Huancavelica representado en un 91,4%, Cajamarca reflejado en 88,0%, Puno con 87,6% y Huánuco en 87,3%. Por otro extremo los departamentos que presentaron menor tasa de informalidad fueron Lima en un 58,6%, Ica con un 61,1%, Moquegua reflejado en 64,4% y Arequipa en 65,3%. Para el departamento de Piura la tasa de informalidad fue de 78,3% .

En base a la información mostrada anteriormente, Apaza (2018) manifiesta que un factor que incide a que la informalidad laboral y de las empresas es la orientación sobre una efectiva cultura tributaria. En otras palabras, el Estado no provee de recursos necesarios hacia la población en la adquisición del conocimiento tributario por lo cual ha detenido la formalización de las empresas tanto las micro y pequeñas empresas que contribuyen en la recaudación tributaria de la economía. Adicionalmente ocasiona el trabajo informal porque la inapropiada cultura tributaria dificulta captar contribuyentes, considerando realizarlos de manera informal porque les permite omitir sus obligaciones, en ese sentido es necesario considerar esta problemática y plantear alternativas de solución .

A nivel local, en la ciudad de Tumbes donde se llevará a cabo la investigación se puede considerar a los comerciantes del mercado de Tumbes conformado por 100 personas. El primordial inconveniente que se observa en el mercado es el elevado porcentaje de capital no calificado (no cuentan con estudios) sobre administración o negocios, además no cuentan con los permisos necesarios para poder tener un puesto de trabajo siendo ambulantes. Ellos sólo desempeñan la actividad del

comercio en función a la experiencia adquirida en el tiempo. Esto sucede porque en la ciudad de Tumbes no hay preocupación por parte de las autoridades para brindar capacitaciones a los comerciantes de la ciudad de Tumbes y poder asignarles un local donde puedan ofrecer sus recursos. Ellos se dedican a vender sus productos sin tener conocimiento tributario, al no tener educación en diferentes aspectos solo generan ingresos y no emiten ninguna boleta o factura omitiendo el pago de sus obligaciones, esto genera informalidad, sin ningún beneficio al país ni colaboradores de los comerciantes.

En relación a la problemática expuesta de los comerciantes del mercado de Tumbes, se busca responder la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación de la Cultura Tributaria en la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022? Sus problemas específicos se tienen: ¿Cuál es la relación del conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes -2022? , ¿Cuál es la relación de la orientación y difusión tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022?, ¿Cuál es la relación de la educación tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022?, ¿Cuál es la relación del nivel de cultura tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022?

La investigación se justifica porque la cultura tributaria cumple un rol primordial sobre el aporte que el Estado puede brindar sobre este medio de concientización al comerciante de Tumbes para que participe de manera activa en asignar sus recursos hacia la Administración Tributaria, de esa forma ser una fuente de equilibrio para que brinde beneficios a la sociedad, además es fuente de información sobre la cultura tributaria para los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, orientándolos a obedecer las obligaciones tributarias impuestas, asimismo optar por la vía de la formalidad, mostrando los beneficios que pueden tener al ser formal cada uno.

La investigación es relevante desde el enfoque práctico, porque al entender la situación actual de los comerciantes del mercado de Tumbes,

permitirá plasmar alternativas de solución en son de mejora tanto de ellos como sus colaboradores, asimismo informar a los gobiernos las deficiencias y que tomen en cuenta la situación para reducir la informalidad e incrementar su conocimiento tributario.

Por otro lado, desde el enfoque teórico, el estudio servirá como un aporte a nuevas investigaciones por la revisión teórica de diversos autores en base a las distintas teorías de informalidad en los comerciantes de Tumbes y el nivel de conocimiento de cultura tributaria, para entender los factores que inciden en su comportamiento y a su vez analizar si está acorde con la realidad.

Desde el punto de vista metodológico, se elaborarán instrumentos válidos y confiables, que pueden ser utilizados como evidencia para futuras investigaciones relacionadas a determinar el impacto de la cultura tributaria en la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022. Finalmente desde lo social proporciona información sobre la situación de cultura tributaria e informalidad de los comerciantes al gobierno local para que pueda establecer estrategias y soluciones ante la problemática.

Los objetivos de investigación estuvieron determinados por el objetivo general: Determinar la relación de la cultura tributaria en la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022, sus objetivos específicos son: Establecer la relación del conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes -2022, analizar la relación de la orientación y difusión tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, analizar la relación de la educación tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, especificar la relación del nivel de cultura tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022.

Con referencia a las hipótesis, la hipótesis general, la cultura tributaria tiene relación directa con la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022, las hipótesis específicas: Existe relación negativa entre el conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado

de Tumbes -2022, una mayor orientación y difusión tributaria genera una menor informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, existe relación inversa entre la educación tributaria y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, existe relación directa entre el nivel de cultura tributaria con la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022.

II. MARCO TEÓRICO

Se describirán las evidencias que sustentan el estudio, como punto de partida se redactará los de nivel internacional, en ese sentido tenemos autores como Barzola (2015), Chusan (2016), Vargas (2018), Berrio y Bran (2019), Barcia y Sánchez (2019).

Mpofu, S. (2020), en su artículo científico titulado “El sector informal, con un contrato social para la disposición en pagar los impuestos y el cumplimiento tributario en Zimbabue”, su objetivo principal fue analizar el impacto de la moral tributaria y su cumplimiento tributario en el sector informal de Zimbabue. La metodología empleada fue de diseño mixto cuantitativo y cualitativo secuencial. La población fue un total de 104 y la muestra de 78 personas, para la recopilación de datos se empleó la técnica de la entrevista, cuya herramienta fue la guía de entrevista. En consecuencia, indicaron que es necesario impulsar el conocimiento tributario y la moral fiscal a través de la psicología cognitiva porque el trato que tiene la autoridad tributaria no es la adecuada, además no les brindan confianza y ausencia de comunicación clara siendo la principal característica para incumplir con sus impuestos. Concluye que la moral tributaria es baja porque no hay un cumplimiento adecuado entre los contribuyentes y los fiscalizadores.

Rogan, M. (2019), en su paper “Justicia fiscal y la economía informal: Una revisión de los debates” estableció como objetivo general analizar el estado actual del conocimiento tributario y los debates sobre la tributación del sector informal. El método utilizado fue un diseño cualitativo no empírico para la recolección de datos se utilizó como técnica la revisión de la literatura. Los resultados indicaron que cuando hay justicia social, orientación y difusión tributaria las empresas del sector informal están dispuestas a pagar siempre y cuando los beneficios superen a los costos, exista buena comunicación con las instituciones tributarias para las negociaciones sobre los beneficios que recibirán si satisfacen con sus deberes tributarias. Concluyeron que para alcanzar un conocimiento

tributario adecuado se requiere un cambio en la comprensión de impuestos más allá del esencialismo fiscal.

Antón, D. (2019), en su tesis de licenciatura estableció como título “El impacto de los valores y comportamientos culturales en las economías informales”, propuso como objetivo general el impacto de la cultura tributaria en las economías informales. La metodología empleada fue de enfoque descriptivo basado en grupos con estructura jerárquica, temas básicos, temas organizacionales y globales. Para la recolección de datos se empleó la revisión bibliográfica con más de 30 fuentes. Los resultados indicaron que las economías informales han descuidado en gran medida el conocimiento de la cultura tributaria como campo de investigación porque les afecta en la revalorización de algunos materiales por el estatus de consumo al poder ingresar a la formalidad, lo que conlleva a algunas personas buscar bienes en lo informal por mayor accesibilidad. Concluyó que el conocimiento tributario en las personas informales es bajo, lo que buscan es solo la sobrevivencia independientemente de la formalidad de sus actividades.

Barzola, L. (2015), en su tesis de maestría titulada “Informalidad fiscal en el ámbito pesquero de la parroquia Posorja, Cantón Guayaquil: 2008-2013”, estableció como objetivo estudiar la informalidad tributaria del sector pesquero en la parroquia Posorja, cantón Guayaquil:2008 al 2013 . El método fue descriptivo y exploratorio de diseño empírico, para el cual se hizo un análisis social para determinar los factores económicos, culturales, del lugar a investigar, además del análisis del sector pesquero, luego se realizó un análisis de la información recolectada a nivel tributario, comercial y laboral. La muestra fue a 154 caletas pesqueras que existen en el país. Los resultados muestran que el sector pesquero del cantón genera empleo en la población, pero esta actividad se realiza de manera informal, casi el 70% de los que trabajan no cuentan con los equipos de protección adecuados, arriesgando su vida y el pago que reciben va acorde a la productividad que generan. Concluyó que la pesca informal no reporta los ingresos que genera por lo cual se produce la evasión

tributaria, del 36% aproximadamente que se pierde por no realizar declaración tributaria .

Chusan, J. (2016), en su tesis de maestría titulada “Mejora de la cultura tributaria para Cantón Milagro mediante el RISE”, cuyo propósito ha sido implantar un plan que posibilite el progreso de la utilización del RISE al sector no informal en el Cantón Milagros . La metodología a emplear fue de enfoque cualitativo y cuantitativo, descriptiva de diseño no empírico, la muestra fue de 117 informales para diagnosticar su comportamiento. Para la recolección de datos se empleó como técnica la observación y la encuesta, por medio del instrumento el cuestionario y la entrevista . Los resultados indicaron que el 38% de los encuestados su conocer el beneficio del RISE, además que los principales convenientes en el sector informal son los sueldos bajos, prestaciones sociales escasas, poca cobertura en seguridad social, por otra parte, se determina que el número de informales que se registran en el Servicio de Rentas Internas (SRI) se han incrementado . Concluyó que el 70% de los encuestados manifiesta no saber del régimen impositivo simplificado, además el 58% que realiza actividades informales son varones y el 42% son mujeres y están presentes en zonas urbanas y rurales.

Vargas, E. (2018), en su tesis de licenciatura titulada “La informalidad y la cultura tributaria en la parroquia virgen de Fátima, del cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 2016”, se estableció como objetivo examinar la informalidad y cultura tributaria de los comerciantes de la parroquia virgen de Fátima estado Yaguachi de la provincia del Guayas 2016. El método utilizado fue el trabajo de campo, así como datos financieros la muestra es de 80 comerciantes informales para la recolección de datos Se utiliza como herramienta la encuesta y como herramienta el cuestionario. Los resultados muestran que el 50% de los comerciantes están registrados en el SRI y el 50% de los comerciantes están registrados, el resto % no con un elevado % de comerciantes que no cumplen con sus obligaciones. el 375% de los vendedores tienen cuenta y el 625% no tienen cuenta alguna además el 81% de las personas encuestadas dijo que no sabe de los

beneficios fiscales y el 19% dijo que tiene conocimiento de los beneficios”. los comerciantes tienen poca comprensión de las obligaciones tributarias por otro lado el Estado aún no las ha respaldado adecuadamente en comparación con el tema tributario lo que genera falta de conocimiento y comprensión tributaria.

Berrio, J y Bran, L. (2019), en su revista titulada “Determinantes de la informalidad laboral en Colombia para el período 2008-2017”, tuvo como fin detectar los determinantes clave que sostienen la informalidad gremial en Colombia, para el lapso 2008-2017”. “La metodología empleada ha sido de enfoque cuantitativo, de tipo detallado, para la colección de datos se utilizó la encuesta incorporada de domicilios, 2018, llevando a cabo un estudio de datos con trece localidades y sus respectivas regiones metropolitanas. Los resultados mostraron que para el lapso 2008-2017, la tasa de informalidad era del 51,23% para el año 2008, llegando a 47,56% en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2017, con alusión al desempleo entre el 2008-2010 la tasa de paro reflejaba un aumento leve, para el 2013 hubo una reducción del 10%, la informalidad se muestra en una alta tasa los que no muestran grado educativo y enseñanza primaria elemental en un 80%, y los sectores que presenta un elevado índice de informalidad son construcción, el comercio y hoteles oscilando entre un 50% y 70% . Concluyeron que existen aspectos acíclicos y cíclicos sobre la informalidad laboral en Colombia. A referencia de los cíclicos constituidos de la tasa de interés, desempleo y la balanza comercial. Sin embargo, los determinantes cíclicos se han podido comprobar el grado educativo, rama de actividad, la metrópoli.

Barcia, D y Sánchez, L. (2019), en su tesis de licenciatura estudiaron “La cultura fiscal y su relación de influencia en la informalidad de las actividades pesqueras en la provincia de Manabí” tiene como objetivo establecer la relación de la cultura fiscal en la informalidad de las actividades pesqueras en la provincia de Manta de Manabí mediante la aplicación del método de recolección de información. Es posible determinar los aspectos se muestran en el cumplimiento de obligaciones

tributarias.” “El método utilizado es no empírico descriptivo además se contó con una muestra de 329 personas del estado de Manta en la provincia de Manabí se realizó la recolección de datos a través de la técnica de la entrevista además de la encuesta. Los resultados mostraron que el servicio de Rentas Internas se denota que se ha ejecutado diversas inversiones direccionadas a fomentar el pago de tributos en los contribuyentes de todos los sectores incluyendo a la actividad pesquera a través de la capacitación, la tecnificación de algunos servicios, entre otras. No obstante, pese a las acciones tomadas durante el 2018 se presentó un incremento leve en consideración con el periodo anterior, denotando que tales esfuerzos no son suficientes. Concluyeron que la informalidad se debe por la falta de fomento tributaria en la educación primaria, secundaria y de tercer nivel, la creciente cultura de evasión de impuestos por la falta recursos económicos, el creciente desempleo producto de las fluctuaciones económicas lo que origina que se realicen actividades de manera informal .

A nivel nacional, Ayala, I. (2016), en su tesis de licenciatura cuyo título fue “Cultura tributaria e informalidad en comerciantes del Mercado de Huaraz”, cuyo propósito fue entablar cómo incide la cultura tributaria en los comerciantes informales localizó en el Mercado de la ciudad de Huaraz . La metodología empleada es de tipo descriptiva de diseño no experimental. La población empleada fue de 210 comerciantes informales en base al censo elaborado por el investigador, cuya muestra fue de 136 comerciantes ``. En la recopilación de datos la técnica utilizada es un cuestionario de encuesta e instrumento. Servicio completo también considerado el 79.1% que el nivel de cultura que posee si afecta la informalidad de sus actividades. Concluye que, para mejorar la cultura tributaria, el Estado debe intervenir porque los comerciantes informales no cumplen con sus obligaciones ya que no hay incentivos de capacitaciones en temas tributarios por parte de la administración tributaria .

Ávila, A. (2018), en su tesis de licenciatura titulada “Cultura tributaria y su incidencia en la evasión fiscal y la informalidad en los comerciantes del

mercado de Abasto de Trujillo, año 2017”, cuya finalidad fue establecer la influencia de la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes en el mercado minorista de Pucallpa 2017 . El método utilizado fue del tipo de correlación descriptiva con un diseño de correlación transversal no empírico . La población fue de 4150 comerciantes del mercado minorista de la ciudad de Pucallpa y la muestra de prueba fue de 297 comerciantes. Para la recolección de datos se utilizó como herramienta la encuesta y el cuestionario. Los resultados indican que existe una relación débil y no positiva entre la obligación tributaria y la informalidad de los comerciantes además el nivel de informalidad entre los comerciantes es alto mostrando un 74,1% por otro lado existe una relación negativa débil y no significativa entre el conocimiento tributario y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa además existe una relación positiva muy débil e insignificante entre la cultura tributaria y la informalidad. Concluyó que existe una relación positiva muy débil e insignificante entre la cultura tributaria y la informalidad.

Valera, R; Tueros, J y Riveiro, L. (2018), en su tesis de licenciatura titulada “Responsabilidad fiscal e informalidad de comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017”, tiene la intención de analizar la similitud de las responsabilidades fiscales e informales de los agentes minoristas de mercado de Pucallpa 2017. El método utilizado es un tipo de descripción de correlación con un diseño no probado una transacción correlacionada. La población es de 1150 comerciantes en el mercado minorista de la ciudad de Pucallpa y la muestra alcanzó los 108 comerciantes. Para recopilar datos la encuesta se ha utilizado como una herramienta de cuestionario. Los resultados indican que hay relación significativa entre la tributación e informalidad de las operaciones, además de los niveles de comerciantes que muestran el 87.96% por otro lado hay relación negativa débil y no significativa entre las habilidades fiscales e informales de los agentes del mercado minorista Pucallpa, también tiene una relación positiva muy baja e insignificante entre la cultura fiscal e informal.

Torres, R. (2019), en su tesis de licenciatura cuyo título fue “Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos de comerciantes del mercado municipal Roberto Segura, Jaén-2018”, tuvo la finalidad de determinar la prevalencia de la cultura de evasión fiscal entre los comerciantes del mercado de la ciudad comerciante Roberto Segura Jaén 2018. La metodología utilizada es descriptiva-cualitativa con un diseño no empírico con un procedimiento detallado un procedimiento cuantitativo y analítico. La población trabajadora pasó 600 comerciantes del mercado municipal Roberto Segura en Jaén capital. La muestra está representada por el 10% de la población con un total de 60 comerciantes. Para la recolección de datos la técnica es la observación y la encuesta las herramientas utilizadas son la guía de observación y el cuestionario de encuesta. Los resultados mostraron que 83.33% de evasión fiscal se debió a la falta de información fiscal más del 53.70% indica que era un nivel de cultivo financiero bajo 27.78% demostró que el sistema tributario transparente era pobre y 18 52% de las altas contribuciones. Concluyó que hacer un programa de capacitación fiscal para los comerciantes del mercado de la ciudad Roberto Segura se ha desarrollado teniendo en cuenta las principales herramientas proporcionadas en su solicitud.

Idrogo, W y Aladino, A. (2020), en su tesis de licenciatura titulada “Cultura tributaria y la informalidad de comerciantes del Mercado de Chota”, propuso como finalidad entablar la interacción que hay entre cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado central de Chota. El método ha sido de enfoque cuantitativo de diseño no empírico con estudio detallado. La población empleada ha sido de 237 comerciantes del mercado Chota y en la muestra se escogió a 147 comerciantes. Para la recopilación de datos se consideró como técnica a la encuesta y su instrumento el cuestionario. Los resultados expresan que, hay interacción entre la cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado de Chota, adicionalmente los comerciantes tienen un bajo entendimiento sobre cultura tributaria, primordialmente por la poca capacitación tributaria de las autoridades locales. Concluyen que el nivel de conocimiento tributario es deficiente por la carencia de

confianza que la población siente hacia las autoridades, además la informalidad es ocasionada por el desconocimiento en los trámites que demanda el formalizar.

Con referencia a la primera variable cultura tributaria, Bonilla (2014), la cultura tributaria es el conjunto de acciones que se financian a través de una inversión que permitan mejorar la disposición de un sistema político o aceptar de forma voluntaria ejercer un pago tributario, contribuciones y tasas que se destinan en asignación de bienes y servicios comunes para el mismo sistema político que decide imponer dicha contribución En otras palabras, es el pago que permite mejorar las condiciones de vida en una nación .

Por otra parte, Atuguba (2021), Eugster (2019) señalan que la cultura tributaria es la totalidad de costumbres, normas, manera de vivir, valores, ideas, estructuras organizativas, economía, de un país, nación o región, además de las instituciones formales e informales conectadas en el sistema tributario nacional y su ejecución en la práctica .

Para Iglesias y Ruiz (2017) la cultura tributaria es la unión de valores cívicos que son orientados por la forma de comportarse del contribuyente, además de conocer sobre las normas tributarias, creencias en las mismas, las posturas frente a las normas tributarias y reglas, comportamiento en el acatamiento de las normas y las advocaciones del cumplimiento de las obligaciones tributarias, que generan sentido de pertenencia a una sociedad o territorio .

Sarduy y Gancedo (2016), mencionan que la cultura tributaria es el discernimiento del ser humano con referencia a la afabilidad en el pago de sus obligaciones tributarias, llevando a cumplir de manera voluntaria (natural) con sus deberes tributarios. Además, es una combinación de información y experiencia que el individuo construye en la sociedad en base a los impuestos cuáles son sus responsabilidades y su acción como tal con el bienestar de la nación, asimismo la acción que le compete al Estado como ente administrativo .

Sarduy y Gancedo (2016), Argumentan que la cultura fiscal es importante porque está en sí misma aceptando la ubicación correspondiente a ella con la sociedad donde desarrolla el valor de la unidad con los demás. Por lo tanto, en las obligaciones fiscales existe un sistema de derecho general y estatal la entidad del empoderamiento para lograr este objetivo. La finalización de las obligaciones inherentes en los buenos intereses y la legalidad de todos los residentes declaran el respeto al Estado con sus obligaciones. Sin embargo, es necesario reconocerse que esta tarea es un proceso largo y lleva años acceder y desarrollar.

Por otra parte, Cumpa y Ordoñez (2018), considera que la cultura tributaria es importante porque permite que los ciudadanos logren alcanzar objetivos en la recaudación tributaria, que dependerá de la percepción de los contribuyentes y la suficiencia que tenga la gestión tributaria en la fiscalización de los mismos. Además, se debería tener en cuenta el entorno social en la que se ve la separación entre la cultura, la moral y la ley lo cual regulan la conducta humana con base al componente social y humano .

Peña (2018), indica que la cultura tributaria es importante porque ayuda a expresar la conducta de la población, con el objetivo de cumplir con sus obligaciones y deberes como ciudadanos. Por otra parte, es fundamental que la Administración tributaria brinde enseñanza tributaria orientada al cambio cultural sin alterar los fundamentos éticos y valores de los individuos en la sociedad, por lo cual la educación en cultura tributaria tiene que ser dinámica y no estática, dirigiéndose a una cultura de desempeño para que perdure en el tiempo .

Amasifuén (2015), Alm et al (2017) determinaron que el valor del conocimiento tributario radica en los individuos que forman la sociedad y pertenecen al proceso de tributación, tienen la capacidad de cumplir con su deber constitucional de contribuir con el Estado y de comunicar de manera pública las razones que lo conllevan a tributar, destacando como las principales de brindar recursos a su nación para que puedan ofrecer

servicios públicos de manera eficaz y eficiente y así mejore la calidad de vida de sus habitantes .

Al respecto de las dimensiones, la primera de ella es el conocimiento tributario, donde Altamirano e Ibérico (2018) la define como la comprensión del funcionamiento del sistema tributario, en otras palabras, es la recaudación que ejerce la Administración Tributaria del porcentaje de los ingresos de la población con la finalidad de poder devolverles mediante prestación de servicios públicos que mejore el bienestar de la sociedad. Por otro lado, la administración tributaria está en la obligación de educar, orientar, informar y asistir al contribuyente en este aspecto, desarrollando procesos que permitan alcanzar la capacitación y educación tributaria .

Por otro lado, Cedeño y Torres (2016) indica que el entendimiento tributario es necesario que la desarrolle el agente económico para la contribución con el desarrollo de su nación, asimismo las personas permanecen informadas, con alusión a nociones simples del valor de la tributación y su desempeño en el territorio, motivándolos a consumir de forma deliberada sus obligaciones, teniendo un discernimiento tributario apropiado.

La cultura tributaria presenta 3 puntos, tal cual como lo indica Timaná y Pazo (2014) motivación, actitudes y percepción:

- Motivación: Es el proceso psicológico básico relacionado con las actitudes la personalidad la percepción y el aprendizaje convirtiéndose en elementos importantes para comprender el comportamiento humano.
- Percepción: Es la postura sobre un producto o servicio en concreto y es susceptible de modificar con el paso del tiempo. Las personas pueden tener la misma obligación, sin embargo, compran marcas totalmente diversas y esto se debe a que cada persona tiene su método perceptual específico.

Percepción

- Actitudes: Las actitudes son las manifestaciones conductuales de su experiencia personal e interacción con sus mundos sociales.

Con referencia a la segunda dimensión, orientación y difusión tributaria Quintanilla (2014) en su investigación considera que para realizar la cancelación del impuesto este genera distorsión en el ingreso percibido por los agentes económicos que de manera general no lo prevén. Es decir, no tienen un conocimiento claro en qué consiste. El factor más influyente viene siendo el efecto de la difusión porque cuando el precio cambia el consumo y el ahorro cesan; se lleva a cabo la transmisión, siendo su principal característica que el individuo tiene que cancelar finalmente su impuesto, en donde ve disminuido su poder adquisitivo en proporciones iguales del impuesto cancelado, privándole al cliente de poder comprar otros accesorios o productos por su disminución presupuestaria . (Cheng, Kim, y Rhee, 2021)

La tercera dimensión se considera a la educación tributaria, Yuk y Wing (2019), explican que permite a los contribuyentes entender la política fiscal del Estado entendiendo el papel y rol de la autoridad fiscal, lo que incrementa la conciencia de los contribuyentes para la justicia del sistema tributario y que conduce al acatamiento de obligaciones fiscales.

Con referencia a la segunda variable, informalidad, Cajma (2017), define a la informalidad como aquella unidad que se dedica a producir bienes y servicios con la finalidad de ser fuente generadora de empleo y obtener beneficios de la actividad desempeñada, además la característica principal de esta actividad es su forma rudimentaria de realización sin distinción de trabajo y capital como factores de generación de riqueza. Por lo general carecen de normas y acuerdos que ofrezcan garantías mínimas formales .

Por otro lado, Bertranou y Casanova (2015) definen a la informalidad como la producción cuyo único fin es crear ingresos para los individuos que permanecen inmersos en esta actividad y que laboran en baja escala, sin separación entre capital y trabajo como los componentes de

producción, además se caracteriza ya que las interacciones laborales no se basan en contratos establecidos por la legislación .

Nazier y Ramadan (2015), definen a la informalidad como las actividades que se dedican a la creación de bienes y servicios con el única finalidad de generar trabajo e ingresos a las personas desempleadas, la principal característica de estas actividades es su operación, la que se realiza dentro de un pequeño sector, con poca distribución entre el capital y trabajo como factores de la producción, además se determinan por la misma sociedad y no se fija de forma contractual con las garantías formales que corresponde. Adicionalmente surgen dos términos que se debe considerar, sector informal y empleo informal, el primero se refiere a las personas que trabajan en empresas no registradas, en cambio el empleo informal es el número de trabajadores informales en empresas del sector formal, informal, a través de trabajos de tiempo parcial, jornada completa .

La Organización Internacional del Trabajo (2015), indica que la informalidad es toda aquella actividad económica realizada por colaboradores y unidad económica que no permanecen total o parcialmente cubiertas por convenios formales. Las ocupaciones elaboradas no permanecen incluidas en la legislación implicando

- a) Trabajan fuera del alcance de la ley
- b) No se aplica la ley
- c) La ley no incentiva su acatamiento ya que es burocrática, inapropiada o impone precios desmesurados.

Aunando en la misma línea de indagación la Organización Internacional del Trabajo (2015) estima 2 maneras de comprender la informalidad: A partir de la orientación de las propiedades de las unidades económicas (sector informal), y a partir de la orientación de las propiedades laborales (sector informal). En tal sentido el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014) define el sector informal y trabajo informal:

Kanbur (2017) y Ulyssea (2020) indican que el sector informal son las organizaciones privadas que no permanecen conformadas como empresas financieras separadas de los dueños, en otros términos, no existe una división financiera de las ocupaciones productivas de la organización y las ocupaciones personales del propietario.

El sector formal son los colaboradores que están recibiendo un sueldo gremial como si fuera mercantil, sin embargo, no tienen la posibilidad de hacer consumir sus derechos laborales, de la misma forma que la estabilidad social, beneficios no salariales de liquidación una vez que se finaliza la interacción de trabajo del colaborador y empleador.

Sánchez y Chafloque (2019), manifiestan que se han desarrollado dos teorías fundamentales para explicar el tema de la informalidad. La primera de ellas denominadas teorías focalizadas y la segunda teoría holísticas.

Teoría focalizada para Chen (2012), la informalidad es un tema complejo que debe tener en consideración muchos factores que lo expliquen de manera adecuada. Estas teorías principalmente se centran a través de la perspectiva del problema de lo informal. Las teorías focalizadas lo conforman: La teoría dualista, teoría voluntarista, teoría estructuralista, teoría legalista.

En base a la teoría dualista, Chen (2012) manifiesta que es aquella que se relaciona con la unidad productiva cuyas actividades son informales y están desarticuladas de una forma formal. Además, es un sector que se desempeña fuera del margen de la economía, de esta manera es un argumento que viene sobre la problemática de la formalidad-informalidad como dos sectores diferentes que no guardan relación. Son sistemas que trabajan alejados uno del otro, en otros términos, la fuerza gremial que ejerce en la zona informal se convierte en la menos beneficiada dentro del mercado de trabajo.

Continuando con el mismo autor, la teoría voluntarista es radica en sectores laborales que se enmarca en lo no formal además son concedores de dicha situación , por lo cual, evitan ser regulados por el Estado, esto genera que no paguen sus contribuciones a la

Administración Tributaria, además no desean contribuir con el pago de sus obligaciones, porque luego de haber realizado un estudio de la interacción beneficio-costos entre una actividad informal ante otra de propiedades formales, escogen la informal.

Por otro lado, se considera la teoría estructuralista aquella que se caracteriza a la unión entre lo informal y formal, considerándose que las organizaciones como colaborador informal se ubican en relación dependiente a los intereses del desarrollo capitalista, dichos les proporcionan de bienes y servicios a un costo muy bajo (Chen, 2012).

Por último, se considera la teoría legalista hace referencia al conjunto de emprendedores, microempresarios, que establecen hacer organización sabiendo que el método de formalizar su registro como una empresa requerirá esfuerzos personales y esfuerzos; Además de un precio sin precedentes de implementar el proceso oficial una situación que se vuelve insostenible para los empresarios que comienzan sus operaciones con pequeñas capitales. El sistema voluminoso se vuelve responsable de la naturaleza y la unión de empresas.

Al respecto de la teoría holísticas, Vanek, Chen, Carré, Heintz y Hussmanns (2014), consideran que observan el asunto de la informalidad desde todas sus caras (mirada holística). Las teorías holísticas a considerar son: Teoría holística: Estadística aplicada, teoría holística del banco mundial, teoría holística sostenida por WIEGO.

Con la primera teoría de la población estadística ampliada se explica que la definición de informalidad incluye economías en desarrollo, también se complementa la dinámica laboral del mercado laboral actual, relacionada con los trabajadores sin recursos incluso tomando en cuenta tanto los tipos de empleo informal interno como externo empresas informales. Por otro lado, la teoría estadística incluye 3 componentes: La economía informal se compone de unidades operativas y trabajadores; empleo informal sin protección legal y social dentro y fuera del sector informal; y el sector informal incluida la fabricación y el empleo que tiene lugar en

empresas pequeñas no registradas o no constituidas en sociedad (Leyva y Urrutiab, 2020)

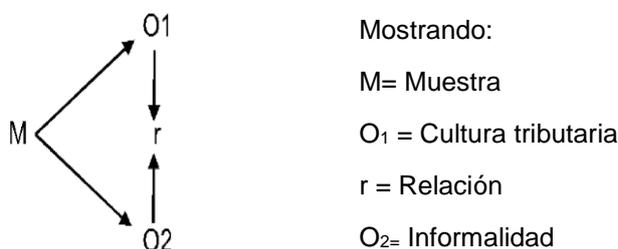
La teoría holística del Banco Mundial considera la informalidad bajo la construcción de tres factores: Empleados empresas e instituciones estatales que regulan la relación que se establece entre los dos factores el primer factor y la teoría general sustentada por Wiego sugieren seis escenarios de empleo: empleador informal, empleador informal asalariado, asalariado por cuenta propia trabajador asalariado eventual, asalariado industrial, trabajador doméstico o trabajador por contrato y trabajador doméstico no remunerado.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo aplicada, porque se busca mediante el conocimiento cubrir una necesidad de forma específica, en esta oportunidad se trata de ver la situación de la cultura tributaria y la informalidad en los comerciantes de Tumbes-2022, en ese sentido este estudio se dirige a establecer mediante el conocimiento científico, la metodología, protocolos y tecnologías por el cual se puede cubrir una necesidad reconocida y específica . (CONCYTEC, 2019)

Por otra parte, el diseño a utilizar en el estudio es empírico. Hernández, Fernández y Baptista (2014), estos estudios se desarrollan encuestas sin realizar operaciones intencionales y en las que se observan fenómenos en su entorno natural para analizarlos. Además, es un estudio de una encuesta sistemática y bajo la experiencia en la que las variables independientes no se manejan porque sucedieron .



Son investigaciones llevadas a cabo sin realizar la manipulación de variables y donde se observan los fenómenos en su ambiente natural para poder analizarlos. Además, se trata de una investigación indagación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido.

La investigación fue de nivel descriptiva y explicativa, para lo cual Arias (2016) indica que la investigación descriptiva es la caracterización de un hecho, fenómeno con establecer su comportamiento, en otras palabras, miden de manera independiente las variables, y aun cuando no se

elaboran las hipótesis se establecerán enunciadas en los objetivos de la investigación. Por otra parte, en la misma línea de investigación la investigación explicativa es la encargada de buscar el por qué de los acontecimientos a través del establecimiento de relaciones causa-efecto.

3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: Cultura tributaria

Definición conceptual: Es la totalidad de las costumbres, las normas, los estilos de vida, los valores, las ideas la estructura organizativa, la economía, de un país, país o región, así como organizaciones oficiales y no oficiales que están relacionadas con el sistema nacional de impuestos y su ejecución en la práctica . (Atuguba, 2021)

Variable independiente: Informalidad

Definición conceptual: Las unidades de producción que poseen como primordial objetivo crear ingresos para los individuos que permanecen relacionadas en esta actividad y que operan en pequeña escala, sin separación entre trabajo y capital como los componentes de producción . (Bertranou y Casanova, 2015)

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Mensah y Oteng (2017) define a la población como el grupo de recursos que tienen las mismas propiedades que son definidas por el investigador que podría ser de toda la realidad o un pequeño conjunto, para la investigación se empleará como población a 78 comerciantes del mercado de Tumbes. Por otro lado, Riley et al (2020) precisa que la muestra es el subgrupo representativo del conjunto de una población, determinando el número aproximado de sujetos que estarán incluidos en la investigación a fin de obtener los objetivos presentados. En este estudio de investigación para definir la magnitud de la muestra se emplearon fórmulas matemáticas .

$$n = \frac{N * Z^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 p * q}$$

Dónde:

N = Total de la población

Z = Dígitos definidos de acuerdo la tabla de valores críticos de distribución normal estándar.

El valor de Z es 1,96 es para un valor con un nivel de confianza de 95%

d = Máximo error permitido (se sugiere trabajar con un 5 % de límite)

p = Proporción de las unidades de análisis en la cual la variable tiene el mismo valor.

q = (1-p) proporción de las unidades de análisis en donde no se presenta la variable.

En el caso que no exista una referencia sobre “p” y “q” se toman uno y otro como 0,5 y 0,5.

$$n = \frac{78 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (78 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 58$$

Para este estudio la muestra a utilizar es de 58 personas que son los comerciantes del mercado de Tumbes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Shanks y Bekmamedova (2018) consideran la técnica de investigación como aquella herramienta que permitirá recopilar los datos de múltiples fuentes, entre las que se tiene las entrevistas, la encuesta, la observación. El estudio utilizará la encuesta, que posibilita la recopilación de datos y la evaluación de la información entendida como una implementación de diagnóstico .

Por otro lado, Sathiyaseelan (2015) considera al instrumento como un medio que permite medir las variables a estudiar. El instrumento de la

presente encuesta es el cuestionario y se construye a partir de los índices de las variables estudiadas y otra información documentada .

La validación y confiabilidad son escalas empleadas para obtener resultados beneficiosos en la investigación (Surucu y Maslakci, 2020). La validación se llevó a cabo mediante de la sentencia de expertos competentes de variables incluidos los profesionales de contabilidad, especialista en Gestión Pública y Gobernabilidad Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar, con un de valoración de 45 puntos, Especialista en Administración de Negocios Mgt. Christian Ivan Córdova Purizaga, con una puntuación de 41 puntos, Especialista en docencia y gestión universitaria, CPCC Gloria del Carmen Castro Arrunátegui, con un puntaje de 41 puntos. (Ver anexo 4). Para la confiabilidad se llevó a cabo de acuerdo al Alfa de Cronbach para las variables cuyo valor fue de 0,794 respectivamente.

3.5. Procedimientos

Se describe el comportamiento de las variables en estudio a través del análisis estadístico, descriptivo e inferencial. Los datos se recolectaron a través de la técnica como la encuesta y de instrumento el cuestionario, que fue validada mediante el juicio de expertos en temas tributarios, que permite reconocer la confiabilidad de los instrumentos .

Por temas de la pandemia COVID-19, el cuestionario será en primera instancia por medio virtual a los comerciantes del mercado de Tumbes, mediante un enlace que será enviado por redes sociales, en caso que no se pueda realizar de esta forma será presencial en el mercado de Tumbes. Además, para el proceso de los datos se hará mediante el paquete estadístico SPSS 22.00, por medio de la tabulación de tablas y gráficos que expresen los resultados obtenidos .

3.6. Método de análisis de datos

La metodología de estudio fue el estadístico que facilita el analizar, comprender, clasificar la información del cuestionario. Luego se procesa

en el programa estadístico SPSS, donde se examina cada variable y se pueden expresar en tablas y figuras.

Por otra parte, se empleó estadística inferencial, para corroborar la hipótesis que se plantea en la investigación, desarrollándose bajo el método cuantitativo, que se sustenta en la operacionalización de las variables bajo el coeficiente de Pearson .

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio cuenta con todo el apoyo de los comerciantes del mercado de Tumbes para poder realizar la investigación correspondiente sobre cultura tributaria e informalidad entre los comerciantes de Tumbes 2022, mostrando neutralidad y autenticidad de la información brindada sin manipulación de datos, asimismo la mayor parte de la información es puramente para propósitos de aprendizaje cuya reserva es propia de los socios

IV. RESULTADOS

La investigación para poder demostrar sus objetivos e hipótesis establecidas, se utilizó como herramienta de recopilación de datos las técnicas de encuesta y el cuestionario, cuya característica fue permitir observar el fenómeno en el ámbito de estudio. Asimismo, los resultados se describen en la siguiente sección, los cuales están dirigidos a los comerciantes del mercado de Tumbes en el periodo del 2022.

Los primeros estudios, se han realizado en funcionalidad a las metas específicas de la indagación. En tal sentido el primer objetivo específico se describe en la tabla 1:

Tabla 1

Conocimiento tributario e informalidad

			INFORMALIDAD			Total
			Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	
Conocimiento tributario	Casi nunca	Recuento	1	0	46	47
		% del total	1,7%	0,0%	79,3%	81,0%
	Con frecuencia	Recuento	0	0	8	8
		% del total	0,0%	0,0%	13,8%	13,8%
	Casi Siempre	Recuento	0	1	2	3
		% del total	0,0%	1,7%	3,4%	5,2%
Total		Recuento	1	1	56	58
		% del total	1,7%	1,7%	96,6%	100,0%

Fuente: Resultados del cuestionario

La tabla 1, muestra la relación del conocimiento tributario y la informalidad, cuyos hallazgos indicaron que las personas poseen casi siempre conocimiento tributario y son informales en el 3,4%. En cambio, si casi nunca existiera conocimiento tributario la informalidad será de 79.3%, siendo bien elevada, refiriéndose la ausencia de conocimiento tributario elevaría en mayor proporción la informalidad, pero esto no garantiza que al existir un correcto conocimiento tributario se elimine por completo la informalidad.

El siguiente análisis está orientado al objetivo específico 2, el cual fue explicado a través de una tabla cruzada, explicado a continuación:

Tabla 2
Orientación y difusión e informalidad

			Casi nunca	Informalidad Con frecuencia	Casi siempre	Total
Orientación y difusión	Nunca	Recuento	1	1	27	29
		% del total	1,7%	1,7%	46,6%	50,0%
	Casi nunca	Recuento	0	0	28	28
		% del total	0,0%	0,0%	48,3%	48,3%
	Casi siempre	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	1,7%
Total		Recuento	1	1	56	58
		% del total	1,7%	1,7%	96,6%	100,0 %

Fuente: Resultados del cuestionario

Como se puede observar en la tabla 2, la relación de la orientación y difusión e informalidad es inversa. En base a las encuestas realizadas a los comerciantes del mercado de Tumbes, el 1,7% indica que casi siempre existe orientación y difusión tributaria pero aun así casi siempre hay informalidad. En cambio, el 46,6% manifestó que casi nunca existe orientación y difusión tributaria por lo que casi siempre existe informalidad. Se infiere que los comerciantes de Tumbes no cuentan con orientación y difusión tributaria por ello existe siempre informalidad, en cambio también indican que al brindarse una orientación adecuada estos resultados cambiarían y se reduciría la informalidad.

Con referencia al tercer objetivo específico, se explicará en la siguiente tabla:

Tabla 3
Educación Tributaria e informalidad

			Casi nunca	Informalidad Con frecuencia	Casi siempre	Total
Educación Tributaria	Nunca	Recuento	0	0	7	7
		% del total	0,0%	0,0%	12,1%	12,1 %
	Casi nunca	Recuento	1	1	49	51
		% del total	1,7%	1,7%	84,5%	87,9 %

Total	Recuento	1	1	56	58
	% del total	1,7%	1,7%	96,6%	100,0%

Fuente: Resultados del cuestionario

La tabla 3, manifiesta que los comerciantes del mercado de Tumbes, casi nunca reciben educación tributaria lo que infiere que el 84,5% casi siempre sea informal. En cambio, el 1,7% indicó que al no recibir educación tributaria con frecuencia suelen ser informales. Los resultados indican que la educación tributaria en los comerciantes de Tumbes es escasa, es decir no hay trabajo por parte de las autoridades en brindar educación para reducir la informalidad.

Por otra parte, el objetivo específico 4 se explica a continuación:

Tabla 4
Nivel de Cultura tributaria e informalidad

			Casi nunca	Informalidad Con frecuencia	Casi siempre	Total
Nivel de Cultura tributaria	Nunca	Recuento	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	3,4%	3,4%
	Casi nunca	Recuento	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	3,4%	3,4%
	Con frecuencia	Recuento	1	1	17	19
		% del total	1,7%	1,7%	29,3%	32,8%
	Casi siempre	Recuento	0	0	34	34
		% del total	0,0%	0,0%	58,6%	58,6%
	Siempre	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	1,7%
Total		Recuento	1	1	56	58
		% del total	1,7%	1,7%	96,6%	100,0%

Fuente: Resultados del cuestionario

La tabla 4, indica que de todos los encuestados el 58,6% poseen casi siempre un buen nivel de cultura tributaria, esto conlleva que el 96,6% sean casi siempre informales. Estos hallazgos infieren que a pesar que exista casi siempre un nivel de cultura tributaria también existirá informalidad que depende de otros factores no solamente tributarios, como el factor económico, cultural, social, entre otros.

Para finalizar, el objetivo general sus resultados se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 5
Cultura tributaria e informalidad

			Casi nunca	Informalidad Con frecuencia	Casi siempre	Total
Cultura tributaria	Casi nunca	Recuento	1	0	24	25
		% del total	1,7%	0,0%	41,4%	43,1%
	Con frecuencia	Recuento	0	1	32	33
		% del total	0,0%	1,7%	55,2%	56,9%
Total		Recuento	1	1	56	58
		% del total	1,7%	1,7%	96,6%	100,0%

Fuente: Resultados del cuestionario

Se observa en la tabla 5, los comerciantes del mercado de Tumbes, respondieron en un 55, % con frecuencia poseen cultura tributaria a su vez, representa en casi siempre informalidad, estos hallazgos reflejan, a pesar de existir cultura tributaria la informalidad seguirá presente en los comerciantes de la ciudad de Tumbes, es un trabajo estructural que debe empezar desde el colegio para interiorizar a las nuevas generaciones la importancia de la informalidad y sobre todo la educación tributaria, también se debe contar con estrategias para tener una mejor cultura tributaria y así reducir la informalidad.

Por otro lado, para la contrastación de las hipótesis específicas como la general, se considera el coeficiente de correlación de Pearson por ser investigación de enfoque cualitativo, esto fue necesario para medir la relación de las variables a estudiar, las cuales se explicaron en el siguiente apartado, tomando como punto de partida la hipótesis específica: Existe relación negativa entre el conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes -2022

Tabla 6
Relación entre conocimiento tributario y la informalidad

Correlaciones			
		Conocimiento tributario	Informalidad
Conocimiento tributario	Correlación de Pearson	1	-,142

	Sig. (bilateral)		,287
	N	58	58
Informalidad	Correlación de Pearson	-,142	1
	Sig. (bilateral)	,287	
	N	58	58

Fuente: Resultados del cuestionario

En función a la tabla 6, de acuerdo al análisis del coeficiente de Pearson de -0,142 señala que existe relación negativa entre la informalidad y el conocimiento tributario. Por ende, se concluye que el conocimiento tributario y la informalidad no se relacionan, en ese sentido a mayor conocimiento menor informalidad. Infiriendo que si existe un mayor conocimiento tributario esto generaría que la informalidad disminuyera.

Con referencia a la hipótesis específica 2: Una mayor orientación y difusión tributaria genera una menor informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, se puede observar en la tabla 7 a través del coeficiente de Pearson cuyo valor es de 0,161, que hay relación, pero es mínima.

Tabla 7
Relación entre la orientación y difusión y la informalidad

	Correlaciones	Orientación y difusión	Informalidad
Orientación y difusión	Correlación de Pearson	1	,161
	Sig. (bilateral)		,227
	N	58	58
Informalidad	Correlación de Pearson	,161	1
	Sig. (bilateral)	,227	
	N	58	58

Fuente: Resultados del cuestionario

Aunando a lo anterior se puede agregar que la relación entre la orientación y difusión tributaria con la informalidad es positiva y no significativa con la informalidad, es decir a un mayor de orientación tributaria en los comerciantes del mercado de Tumbes corresponde una pequeña disminución de la informalidad.

Con referencia a la hipótesis 3: Se presenta una relación inversa entre la informalidad y la educación tributaria en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, se explica en la tabla a continuación:

Tabla 8
Relación entre la educación tributaria y la informalidad

Correlaciones			
		Educación Tributaria	Informalidad
Educación Tributaria	Correlación de Pearson	1	-,066
	Sig. (bilateral)		,621
	N	58	58
Informalidad	Correlación de Pearson	-,066	1
	Sig. (bilateral)	,621	
	N	58	58

Fuente: Resultados del cuestionario

En función a la tabla 8, considerándose al análisis del coeficiente de Pearson de -0,066 se presenta una relación inversa entre la educación tributaria y la informalidad. En consecuencia, se infiere que la educación tributaria y la informalidad no se relacionan, en ese sentido a mayor educación menor informalidad.

Para finalizar las hipótesis específicas el número 4: existe interacción directa entre el nivel de educación tributaria con la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, se explica a continuación lo que demuestra la siguiente tabla

Tabla 9
Relación entre nivel de cultura tributaria y la informalidad

Correlaciones		Nivel de Cultura tributaria (agrupado)	INFORMALIDAD (agrupado)
Nivel de cultura tributaria (agrupado)	Correlación de Pearson	1	,124
	Sig. (bilateral)		,355
	N	58	58
INFORMALIDAD (agrupado)	Correlación de Pearson	,124	1
	Sig. (bilateral)	,355	
	N	58	58

Fuente: Resultados del cuestionario

La tabla 9 mediante el coeficiente de Pearson cuyo valor es de 0,124, indica que hay relación directa débil entre informalidad y cultura tributaria de los comerciantes de la ciudad de Tumbes relación, en ese sentido a un mayor índice de cultura tributaria la informalidad disminuirá en proporciones mínimas. Esto significa que, aunque existe un plan de enseñanza y acuñamiento de cultura tributaria el proceso será lento por lo cual la informalidad se reducirá de forma paulatinamente.

Con alusión a las hipótesis, la premisa general, la cultura tributaria tiene relación directa con la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022, observaremos si existe correlación en ambas variables y en qué niveles, si es débil, aceptable o fuerte, en el siguiente apartado se describirán los resultados.

Tabla 10
Cultura tributaria e informalidad

		Cultura tributaria	Informalidad
Cultura tributaria	Correlación de Pearson	1	,085
	Sig. (bilateral)		,525
	N	58	58
Informalidad	Correlación de Pearson	,085	1
	Sig. (bilateral)	,525	
	N	58	58

Fuente: Resultados del cuestionario

Sobre la base del análisis de correlación el número de Pearson 0,085, muestra que las variables de investigación tienen relación directa con un nivel de significancia de 0,525 por encima del umbral crítico de 0,05 lo que indica que la correlación de las variables no es significativa. Es decir, la cultura tributaria se correlacionó de forma positiva pero no significativamente con la informalidad lo que sugiere que los comerciantes del mercado de Tumbes por su nivel de conocimiento tributario no producen una mayor probabilidad de que dejen de ser informales.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo, se discutió y analizó los resultados que se describieron en el apartado anterior, el cual establecerá la relación de los resultados de antecedentes y teorías que sustentan las variables de estudio informalidad y cultura tributaria. La discusión siguió el orden de los objetivos específicos y luego el objetivo general.

En ese sentido, Nazier y Ramadan (2015) considera la informalidad como la actividad dedicada a la producción de bienes y servicios cuya finalidad es la generación de empleo a las personas desempleadas con la diferencia que no hay garantías formales conforme a ley que cuide la integridad del trabajador, por lo cual, surge la necesidad de poder educar a dicha población para que opten por lo formal a través de la cultura tributaria, considerada por Bonilla (2014) como el conjunto de acciones que mejoran la disposición de un sistema político al aceptar el pago de sus obligaciones tributarias.

Con referencia al primer objetivo específico: Establecer la relación del conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes -2022, en función a la revisión teórica, se logró percibir que para tener un conocimiento tributario y poder disminuir la informalidad es necesario la motivación, percepción y las actitudes que tenga el comerciante de su experiencia con el mundo social. (Timaná y Pazo, 2014)

Los resultados indicaron que los comerciantes de la ciudad de Tumbes tienen casi siempre conocimiento tributario, pero igual considera que hay informalidad en un 3,4%, en cambio si no casi nunca existiera conocimiento tributario la informalidad sería de 79,3%. Asimismo, se logra corroborar a nivel inferencial al análisis del coeficiente de Pearson de -0,142 señala que existe relación negativa entre la informalidad y el conocimiento tributario. Concluyendo que si no existe un conocimiento tributario la informalidad se incrementa de forma progresiva, por lo tanto, hay relación inversa entre el conocimiento y la informalidad.

Estos hallazgos van acordes con la investigación de Ávila (2018), quien manifiesta que hay una relación negativa débil y no significativa entre el conocimiento tributario y la informalidad de los comerciantes de Pucallpa, asimismo coincide con el estudio de Valera, Tueros, Riveiro (2018) indicando que hay relación negativa y baja entre el conocimiento tributario y la informalidad de los comerciantes de Pucallpa.

Lo analizado se respalda con lo expresado en la hipótesis específica de la investigación, donde se concluye que hay relación negativa entre la dimensión conocimiento tributario con la variable informalidad. En otras palabras, los comerciantes del mercado de Tumbes muestran poco conocimiento tributario por ende existe un nivel de informalidad elevado.

El segundo objetivo específico fue analizar la relación de la orientación y difusión tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022. Según las bases teóricas indican que la orientación permite que el comerciante sepa el por qué del pago de sus obligaciones además del impuesto que se le cobra al cliente por la compra de un producto. (Quintanilla, 2014)

En función a los resultados, se determinó que la orientación y difusión tributaria guarda una relación inversa con la informalidad, cuyo nivel se encuentra en 1,7% cuando casi siempre se presenta informalidad, en el caso que casi nunca existirá orientación y difusión la informalidad la informalidad alcanzaría casi siempre el 46.6%. Complementando con el análisis inferencial a través del coeficiente de Pearson cuyo valor es de 0,161, que hay relación, pero es mínima entre la orientación y la informalidad. Esto permite observar que la orientación tributaria es necesaria para poder disminuir la informalidad e informar a los comerciantes sobre la cultura tributaria y la contribución.

Los resultados de la investigación concuerdan con los obtenidos por Vargas (2018), quien indica que existen un 50% de comerciantes formales y el otro 50% son informales dentro de los cuales no cumplen con sus obligaciones tributarias por no saber los beneficios sociales, además esto

es fundamentado por la ausencia de orientación y difusión tributaria por parte del Estado permitiendo la comprensión tributaria.

Con lo analizado se observa la necesidad de mejorar la orientación y difusión tributaria, a través de charlas informativas, capacitaciones en el ámbito laboral, en el mercado, lo que permitirá que los comerciantes obtengan por la vía formal y puedan cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, conforme lo dice la hipótesis, existe relación positiva entre la orientación y difusión tributaria con la informalidad, pero no es significativa, es decir disminuye, pero en una proporción pequeña.

Con relación al tercer objetivo específico: Analizar la relación de la educación tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, tal como lo indica Yuk y Wing (2019) es necesario que los comerciantes entiendan el papel del Estado y las políticas tributarias para que a partir de ello puedan acceder a los beneficios por la contribución tributaria y dejar la informalidad.

Los resultados mostraron que los comerciantes del mercado de Tumbes, casi nunca reciben educación tributaria reflejado en un 84,5% que casi siempre exista informalidad, además el 1,7% manifestó ser informal, pero recibe educación tributaria con frecuencia, también se corroboró con el análisis inferencial cuyo valor fue de $-0,066$ estableciéndose una relación inversa entre la educación tributaria y la informalidad. Concluyendo que la educación tributaria es fundamental para poder disminuir la informalidad por lo tanto es necesario que la Administración Pública trabaje en brindar educación en temas tributarios a los comerciantes de Tumbes.

Los hallazgos coinciden con lo manifestado por Mpofu (2020) quien reporta que es necesario impulsar la educación tributaria y moral considerando la psicología cognitiva porque el trato que tiene la autoridad tributaria no es la adecuada, asimismo no brindan confianza y hay falta de comunicación con referencia a las características por incumplir con los impuestos.

Lo descrito evidencia que cuando hay ausencia de educación tributaria, los comerciantes del mercado local en la ciudad de Tumbes son

informales en su gran mayoría, por lo tanto, se debe mejorar esta dimensión que permita alcanzar una mejor cultura tributaria y genere formalidad en los comerciantes de la ciudad, además de la contribución a la sociedad para mejores servicios públicos.

El cuarto objetivo fue especificar la relación del nivel de cultura tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022, cuyos resultados reflejaron que el 58,6% poseen casi siempre un buen nivel de cultura tributaria que permite que el 96,6% sean casi siempre informales, respaldado por los resultados inferenciales indicaron que el valor de Pearson fue de 0,124, existiendo relación directa débil entre informalidad y cultura tributaria. Como conclusión se puede manifestar que, aunque exista un nivel de cultura tributaria aún existirá informalidad.

Finalmente, el objetivo general fue: Determinar la relación de la cultura tributaria en la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022. Al respecto sobre la cultura tributaria es el conocimiento del ser humano con referencia a la afabilidad en el pago de sus obligaciones tributarias, llevando a cumplir de manera voluntaria (natural) con sus deberes tributarios. Además, es una combinación de información y experiencia que el individuo construye en la sociedad lo cual permite que los comerciantes puedan ser formales y se disminuya la informalidad. (Sarduy y Gancedo, 2016)

Por otra parte, a través de la teoría se indicó que la cultura tributaria y la informalidad tiene relación positiva pero no significativa. Esto se contrasta con los hallazgos del estudio, donde el coeficiente de correlación de Pearson fue de (0,085) relación directa con la informalidad, pero no significativa porque el nivel de significancia (0,525) es mayor a la probabilidad (0,00). Estos resultados son coherentes con lo manifestado por Valera, Tueros, Riveiro (2018) quienes explican que hay relación positiva entre la cultura tributaria y la informalidad, pero esta es baja y no significativa. Asimismo, concuerda con la investigación de Ávila (2018) manifestando que hay relación positiva débil y no significativa entre la cultura tributaria y la informalidad.

Estos hallazgos presentan la realidad de los comerciantes del mercado de la ciudad de Tumbes sobre la cultura tributaria y la informalidad, que la informalidad se debe por la falta de fomento tributaria en la educación primaria, secundaria y de tercer nivel, la creciente cultura de evasión de impuestos por la falta recursos económicos, el creciente desempleo producto de las fluctuaciones económicas lo que origina que se realicen actividades de manera informal (Barcía y Sánchez, 2019)

Esto se sustenta en la teoría legalista que indica que los comerciantes prefieren la informalidad porque establecer la formalización de su registro como compañía demandará tiempo y esfuerzo personal; además del desmesurado precio que necesita realizar el proceso de formalización, situación que se vuelve insostenible para los emprendedores que inician sus ocupaciones con minúsculos capitales. (Chen, 2012). Para finalizar se acepta la hipótesis general que la cultura tributaria se relaciona de manera positiva débil y no significativa con la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes 2022.

VI. CONCLUSIONES

1. La cultura tributaria tiene relación positiva no significativa con la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes, del análisis de correlación el número de Pearson 0,085, muestra que las variables de investigación tienen relación directa con un nivel de significancia de 0,525, donde el un 55, % respondió con frecuencia poseer cultura tributaria a su vez, representa en casi siempre informalidad, indicando que aun existiendo cultura tributaria la informalidad disminuirá en mínimas proporciones.
2. El conocimiento tributario posee una relación negativa con la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes, 2022 (coeficiente de Pearson de -0,142), en valores descriptivos si tuvieran conocimiento tributario el 3,4% fuera informal, en cambio si no existiría conocimiento tributario la informalidad sería del 79,3%, donde un mayor conocimiento generaría una disminución de la informalidad.
3. En cuanto a la orientación y difusión su relación con la informalidad en los comerciantes de la ciudad de Tumbes, 2022 (coeficiente de Pearson cuyo valor es de 0,161) hay relación positiva no significativa, cuyo nivel se encuentra en 1,7% cuando casi siempre se presenta informalidad, en el caso que casi nunca existirá orientación y difusión la informalidad alcanzaría casi siempre el 46.6%, refiriéndose que aun orientando en temas tributarios a los comerciantes la informalidad disminuirá de forma mínima.
4. Con referencia a la educación tributaria tiene una relación inversa con la informalidad (coeficiente de Pearson de -0,066), asimismo si casi nunca reciben educación tributaria reflejado en un 84,5% casi siempre existirá informalidad, además el 1,7% manifestó ser informal, pero recibe educación tributaria con frecuencia, donde a mayor educación se logrará disminuir la informalidad en los comerciantes del mercado de la ciudad de Tumbes, 2022.

5. En cuanto al nivel de cultura tributaria existe relación directa y débil con la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes, 2022 (el coeficiente de Pearson cuyo valor es de 0,124), donde el 58,6% poseen casi siempre un buen nivel de cultura tributaria lo permitiría que el 96,6% dejen de ser informales, indicando que un mayor nivel de cultura tributaria logra impactar en la informalidad.

VII. RECOMENDACIONES

1. En la ciudad de Tumbes se debe mejorar el nivel de cultura tributaria por parte de las autoridades competentes, garantizar que los comerciantes reciban capacitaciones, sobre la formalidad y la importancia de pertenecer a este ámbito.
2. Considerar el conocimiento tributario con otras variables de estudio de la informalidad tales como: Nivel económico, nivel de instrucción, empleo, beneficios de ser formal.
3. Las autoridades de la Administración pública deben realizar una orientación y difusión con especialistas que estén en la capacidad de poder llegar a los comerciantes para que ellos entiendan el mensaje de la importancia de cumplir con sus obligaciones y las desventajas de ser informal.
4. Considerar otro estudio de investigación a nivel nacional para evaluar el nivel de educación tributaria en el país y la relación que tiene con la informalidad, además realizar un análisis que región tiene mayor informalidad y sobre todo baja educación tributaria.
5. La administración tributaria debe tener una mejor fiscalización no solo para controlar la informalidad, sino brindar educación, orientación y difusión tributaria de forma efectiva al comerciante.

REFERENCIAS

- Alm, J., Bernasconi, M., Laury, S., Lee, D., & Wallace, S. (2017). Culture, compliance, and confidentiality: Taxpayer behavior in the United States and Italy. *Journal of economic behavior y organization*, 140(2017), 176-196. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2017.05.018>
- Altamirano, Y., & Iberico, N. (2018). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las Mypes del sector confecciones en el parque Industrial N° 1 de Huaycán-Ate, Lima 2018*. [Tesis de Licenciatura- Universidad Peruana Unión] , Universidad Peruana Unión , Lima.
- Amasifuen, M. (2015). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. Universidad Peruana Unión-Tarapoto, Tarapoto.
- Anton, D. (2019). *The impact of Cultural Values and Behaviovurs on informal economies*. Aalto University School of business. Obtenido de https://aaltodoc.aalto.fi/bitstream/handle/123456789/40696/bachelor_Eskelinen_Dimitri_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Apaza, R. (2018). *La cutura tributaria y la formalización de las empresas mineras en el Perú*. [Tesis de doctorado], Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- Armas, M., & Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social* .
- Atuguba, R. (2021). Tax culture: Perspectives from an African state. *American Journal of Trade and Policy*, 8(1), 25-58. doi:10.18034/ajtp.v8i1.510.
- Avila, A. (2018). *La cultura tributaria y su impacto en la informalidad y evasión fiscal en los comerciantes de los mercados de Abasto del distrito de Trujillo, año 2017*. [Tesis de Licenciatura- Universidad Nacional de Trujillo] , Universidad Nacional de Trujillo .
- Ayala, I. (2016). *La cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del entorno del Mercado Central de Huaraz*. [Tesis de contabilidad- Universidad San Pedro], Universidad San Pedro , Huaraz.

- Barcía, D., & Sánchez, L. (2019). *La cultura tributaria y su incidencia en la informalidad de la actividad pesquera en la provincia de Manabí*. [Tesis de licenciatura- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil], Universidad Católica de Santiago de Guayaquil , Guayaquil.
- Barzola, L. (2015). *Informalidad tributaria del sector pesquero en la parroquia Posorja, Cantón Guayaquil: Período 2008-2013*. [Tesis de Maestría- Universidad de Guayaquil] , Universidad de Guayaquil , Guayaquil.
- Berrio, J., & Bran, L. (2019). Determinantes de la informalidad laboral en Colombia para el período 2008-2017. *Revista CEA* , 5(9), 33-51.
- Bertranou, F., & Casanova, L. (2015). *Informalidad laboral en Argentina segmentos criterios y políticas para la formalización*. Organización Internacional del Trabajo .
- Bonilla, E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: La experiencia de Bogotá. *Revista ciudades, estados y política*, 1(1), 21-35.
- Cajma, M. (2017). *El nivel del conocimiento tributario de los comerciantes del mercado internacional San José de la ciudad de Juliaca, Período 2014-2015*. [Tesis de licenciatura-Universidad José Carlos Mariátegui], Universidad José Carlos Mariátegui , Moquegua.
- Cedeño, Leidy, & Torres, M. (2016). *Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes del Cantón Girón para el año 2016*. [Tesis de Licenciatura- Universidad de Cuenca] , Universidad de Cuenca , Cuenca.
- Chen, M. (2012). *The informal economy: Definitions, theories and policies*. Women in informal Employment: Globalizing and Organizing, USA. Obtenido de https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen_WIEGO_WP1.pdf
- Cheng, C., Kim, J., & Rhee, M. (2021). Time orientation in languages and tax avoidance. *Journal of business ethics* . doi:<https://doi.org/10.1007/s10551-021-04892-3>

- Chusan, J. (2016). *Mejoramiento de la cultura tributaria en el Canton Milagro por medio del RISE*. [Tesis de maestría-Universidad de Guayaquil] , Universidad de Guayaquil , Guayaquil.
- CONCYTEC. (2019). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento Renacyt*. CONCYTEC, Lima. Obtenido de https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Cumpa, I., & Ordoñez, L. (2018). *Cultura tributaria y sus efectos financieros y tributarios en la empresa importaciones pegaso S.A.C en el año 2015*. Tesis de licenciatura- Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo , Chiclayo.
- Diez, R. (30 de Abril de 2018). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT* . Obtenido de Organización Internacional del Trabajo .
- Eugster, B. (2019). Culture and taxes. *Journal of Political Economy*, 127(1). Obtenido de <https://doi.org/10.1086/700760>
- Giraldo, J. (25 de Abril de 2019). Bolivia y México, los países con la mayor tasa de informalidad en América Latina. *La República*.
- Hernández, R., & Coello, S. (2012). *El proceso de investigación científica*. La Habana: La Editorial Universitaria.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Idrogo, W., & Mejía, A. (2020). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del Mercado Central de Chota*. [Tesis de licenciatura-Universidad César Vallejo], Universidad César Vallejo , Chiclayo.
- Iglesias, J., & Ruiz, R. (2017). *La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016*. [Tesis de Licenciatura- Universidad Peruana Unión], Universidad Peruana Unión , Tarapoto.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2014). *La informalidad laboral encuesta Nacional de ocupación y empleo marco conceptual y metodológico* . Aguas Calientes .
- Kanbur, R. (2017). Informality: Causes, consequences and policy responses. *Review of Development economics*, 21(4), 939-961. doi:<https://doi.org/10.1111/rode.12321>
- Leyva, G., & Urrutiab, C. (2020). Informality, labor regulation, and the bussinees cyclye. *Journal of international economics*, 126(2020). doi:<https://doi.org/10.1016/j.jinteco.2020.103340>
- Mensah, H., & Oteng, E. (2017). General, Target, and accessible population: Demystifying the concepts for effective sampling. *The qualitative report*, 22, 1607-1622. Obtenido de <https://www.proquest.com/openview/a8d714a1e510499d620aa697c4226f4d/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55152>
- Mpofu, S. (2020). The informal sector, the "Implicit" social contract, the willingness to pay taxes and tax compliance in Ziambabwe. *Account, economics, and Law: A Convivium*(2020), 1-44. doi:<https://doi.org/10.1515/ael-2020-0084>
- Nazier, H., & Ramadan, R. (2015). Informality and poverty: A causality dilemma with application to Egypt. *Advances in Managment & Applied Economics*, 5(4), 31-60.
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Definición de informalidad*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo .
- Peña, E. (2018). *Cultura tributaria y la relación con la evasión tributaria de los comerciantes del mercado 27de abril, Ate-2017*. [Tesis de Licenciatura- Universidad Cesar Vallejo] , Lima.
- Quintanilla, E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. [Tesis de doctorado- Universidad San Martín de Porres], Universidad San Martín de Porres , Lima.

- Riley, R., Ensor, J., Snell, K., Harrell, F., Martin, G., Reitsma, J., . . . Collins, G. S. (2020). Calculating the sample size required for developing a clinical prediction model. *Research methods y reporting*. doi:<https://doi.org/10.1136/bmj.m441>
- Rogan, M. (Setiembre de 2019). Tax justice and the informal economy: A review of the debates. *Women in Informal employment: Globalizing and organizing*(41), 1-24. doi:https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/file/Rogan_Taxation_Debates_WIEGO_WorkingPaperNo41_2020.pdf
- Sánchez, M., & Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú un mapa nacional basado en ENAHO*. Universidad San Martín de Porres . Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Santiesteban, E. (2018). *Metodología de la investigación para ciencias contables*. Universidad de las Tunas .
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: Un problema a resolver. *Cofin Habana* , 10(1), 126-141.
- Sathiyaseelan, M. (2015). Research instruments. *Indian J Cont Nsg Edn*, 16, 57-60. Obtenido de <https://www.ijcne.org/text.asp?2015/16/2/57/284862>
- Shanks, G., & Bekmamedova, N. (2018). *Case study research in information systems* (2da ed.). Obtenido de <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-102220-7.00007-8>
- Solorzano, D. (2008). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Congreso de la república- Gobierno del Perú, Lima-Perú.
- Surucu, L., & Maslakci, A. (2020). Validity and reliability in quantitative research. *Businees y management studies: An International Journal*, 8(3). Obtenido de <https://doi.org/10.15295/bmij.v8i3.1540>
- Tenorio, D. (2020). El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007-2018. *Pensamiento critico*, 25(1), 51-75.

- Timaná, J., & Pazo, Y. (2014). *Pagar o no pagar es el dilema: las actitudes de los profesionales hacia el pago de impuestos en Lima Metropolitana*. Lima.
- Torres, R. (2019). *Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos de los comerciantes del mercado municipal "Roberto Segura", Jaen-2018*. [Tesis de Licenciatura- Universidad Señor de Sipán], Universidad Señor de Sipán , Pimentel.
- Ulyssea, G. (2020). Informality: causes and consequences for development. *Annual review of economics*, 525-546. doi:<https://doi.org/10.1146/annurev-economics-082119-121914>
- Valera, R., Tueros, J., & Riveiro, L. (2018). *Responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017*. [Tesis de licenciatura- Universidad Nacional de Ucayali], Universidad Nacional de Ucayali , Pucallpa.
- Vanek, J., Chen, M., Carré, F., Heintz, J., & Hussmanns, R. (2014). *Statistics on the informal Economy: Definitions, regional estimates & challenges*. Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, USA.
- Vargas, E. (2018). *La informalidad y la cultura tributaria en la parroquia virgen de fátima, del Cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 2016*. [Tesis de licenciatura-Universidad de Guayaquil] , Universidad de Guayaquil , Guayaquil.
- Yuk, B., & Wing, R. (2019). Is tax education good or evil for boosting tax compliance? evidence from Hong Kong. *Journal of the East Asian Economic Association*, 32(4). Obtenido de <https://doi.org/10.1111/asej.12163>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario

La presente encuesta tiene como objetivo determinar el impacto de la cultura tributaria en la informalidad en los comerciantes de la ciudad de Tumbes 2022. Por lo cual agradeceré a Ud., responder de forma clara y objetiva, las preguntas que se indican a continuación con la finalidad de contribuir con la investigación.

Instrucciones:

Se ha desarrollado en una base escala de Likert conformado de la siguiente manera:

1. Nunca 2. Casi Nunca 3. Con frecuencia 4. Casi Siempre 5. Siempre

Cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes 2022.					
CULTURA TRIBUTARIA					
Dimensión 1: Conocimiento tributario					
Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
1. Es consciente de los deberes tributarios que tiene por percibir ingresos como comerciante en el mercado de Tumbes.					
2. Se le ha informado sobre los beneficios que tiene por cumplir con el pago de sus impuestos.					
3. Conoce las sanciones por incumplir con sus obligaciones tributarias.					

4. es consciente donde se destinan el cobro de sanciones impuestas por incumplir con el pago de sus impuestos.					
5. Cumple de manera oportuna con el pago de sus obligaciones tributarias.					
6. Cumple de manera oportuna con las sanciones por consecuencia del incumplimiento de pagos de sus obligaciones.					
Dimensión 2: Orientación y difusión					
Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
7. Ha recibido alguna información sobre alguna capacitación tributaria.					
8. Considera que se difunde capacitaciones en tema tributarios.					
Dimensión 3: educación tributaria					
Ítems	Escala				

	1	2	3	4	5
9. Usted ha recibido cursos de capacitación tributaria por parte del Estado.					
10. Usted ha recibido cursos de capacitación tributaria en la Universidad, Instituto u otra institución.					
Dimensión 4: nivel de cultura tributaria					
Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
11. Considera que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias depende de la cultura tributaria de los comerciantes.					
12. Cumple de forma honesta con sus obligaciones.					
13. Usted considera que la cultura tributaria es un tema de interés personal como comerciante del mercado de Tumbes					
INFORMALIDAD					

Dimensión 1: Nivel de informalidad					
Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
14. Usted considera que la informalidad se debe por falta de cultura tributaria.					
15. Considera que los comerciantes del mercado de Tumbes son formales.					
16. Usted considera que existe un bajo nivel de informalidad en los comerciantes del mercado en Tumbes.					
Dimensión 2: Beneficios					
Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
17. Considera que la informalidad se produce por qué el Estado no cumple con brindarles un servicio adecuado.					
18. Considera que el comercio informal mejora la economía del país.					
Dimensión 3: Sector Informal					

Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
19. Considera que la falta de educación tributaria incrementa la informalidad.					
20. Tiene bajo nivel de educación tributaria.					
21. Considera que el ambiente geográfico influye para ser informal					
22. Usted es informal porque se encuentra en el mercado de Tumbes.					
23. Considera usted que el nivel de cultura influye en la informalidad de su actividad.					

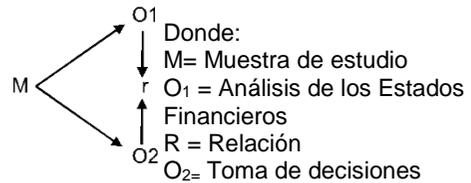
Anexo 2: Matriz de operacionalización

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Cultura tributaria	Es la totalidad de costumbres, normas, manera de vivir, valores, ideas, estructuras organizativas, economía, de un país, nación o región, además de las instituciones formales e informales conectadas en el sistema tributario nacional y su ejecución en la práctica (Atuguba, 2021)	La cultura tributaria se medirá a través de la escala de Likert, la cual tendrá del 1 al 5	Conocimiento Tributario	Conocimiento sobre los deberes tributarios	Cuantitativa
				Conocimiento de sanciones por incumplimiento	
				Conocimiento de sanciones	
			Orientación y difusión	Difusión sobre la capacitación tributaria	
			Educación tributaria	Cursos de capacitación tributaria	
			Nivel de cultura tributaria	Conocimiento de cultura	
				Cumplimiento	
Nivel alto					

Informalidad	Las unidades de producción que tienen como principal objetivo generar ingresos para las personas que están involucradas en esta actividad y que operan en pequeña escala, sin división entre trabajo y capital como los factores de producción. (Bertranou y Casanova, 2015)	La informalidad se medirá mediante la escala de Likert, el cual tiene el valor de 1 al 5.	Nivel de informalidad	Ausencia de cultura	Cuantitativa
				Formalidad	
				Nivel bajo	
			Beneficios	Asesoramientos y consultas	
			Sector Informal	Bajo nivel de educación	
				Situación demográfica	
Empleo informal					

Anexo 3: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación de la Cultura Tributaria en la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación del conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación de la orientación y difusión tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022?</p> <p>¿Cuál es la relación de la educación tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022?</p> <p>¿Cuál es la relación del nivel de cultura tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación de la cultura tributaria en la informalidad en los comerciantes de Tumbes -2022</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Establecer la relación del conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes -202</p> <p>Analizar la relación de la orientación y difusión tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022</p> <p>Analizar la relación de la educación tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022</p> <p>Especificar la relación del nivel de cultura tributaria sobre la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>La cultura tributaria tiene relación directa con la informalidad en los comerciantes de Tumbes - 2022</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>Existe relación negativa entre el conocimiento tributario y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes -202</p> <p>Una mayor orientación y difusión tributaria genera una menor informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022</p> <p>Existe relación inversa entre la educación tributaria y la informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes-2022</p> <p>Existe relación directa entre el nivel de cultura tributaria con la informalidad de los comerciantes del mercado de Tumbes-2022</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Diseño no experimental Nivel correlacional</p>  <p>Donde: M= Muestra de estudio O₁ = Análisis de los Estados Financieros R = Relación O₂= Toma de decisiones</p>	<p>Población: Está constituida por una población de (78) comerciantes ubicados en el mercado modelo de Tumbes.</p> <p>Muestra: Se han identificado a una población de (58) comerciantes ubicados en el mercado modelo de Tumbes.</p>	Cultura tributaria	Conocimiento tributario Orientación y difusión Educación tributaria Nivel de cultura tributaria
		Informalidad	Nivel de informalidad Beneficios Sector informal

Anexo 4: Validación del instrumento



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Castillo Salazar Regner Nicolás
Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Instrumento de evaluación : Cuestionario de Cultura tributaria.
Autor del instrumento : Yovera Carrillo, Irania Claribel
Olaya carrillo, Andrea Lisbeth

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: CULTURA TRIBUTARIA en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: CULTURA TRIBUTARIA.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: CULTURA TRIBUTARIA.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tumbes, 09 de Febrero de 2022


Doctor en Gestión Pública
Y Gobernabilidad
CLAD: 009750

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Castillo Salazar Regner Nicolás
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo-Sede Moyobamba
 Jefe de Investigación
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de informalidad.
 Autor del instrumento : Yovera Carrillo, Irania Claribel
 Olaya carrillo, Andrea Lisbeth

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: INFORMALIDAD en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: INFORMALIDAD					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: INFORMALIDAD				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tumbes, 09 de Febrero de 2022


 Doctor en Gestión Pública
 Y Gobernabilidad
 CLAD: 009750

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: CPCC. Castro Arrunategui, Gloria Del Carmen.
 Institución donde labora : Universidad Católica Los Angeles De Chimbote
 Especialidad : *Docencia y Gestión Universitaria.*
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Cultura tributaria.
 Autor del instrumento : Bach. Irania Claribel Yovera Carrillo.
 Bach. Andrea Lisbeth Olaya carrillo.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: CULTURA TRIBUTARIA en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: CULTURA TRIBUTARIA.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: CULTURA TRIBUTARIA.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						41

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1



CPCC. GLORIA DEL C. CASTRO ARRUNATEGUI.
 Codp. Coleg. 015-0414

Tumbes, 04 de Marzo de 2022



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: CPCC. Castro Arrunategui, Gloria Del Carmen.
 Institución donde labora : Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote.
 Especialidad : *Docencia y Gestión Universitaria*
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de informalidad.
 Autor del instrumento : Bach. Irania Claribel Yovera Carrillo.
 Bach. Andrea Lisbeth Olaya carrillo.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: INFORMALIDAD en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: INFORMALIDAD				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: INFORMALIDAD				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						41

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1

[Firma]
 CPCC. GLORIA DEL C. CASTRO ARRUNATEGUI
 Codg. Coleg. 015-0414

Tumbes, 12 de Marzo de 2022

DNI: 00208655

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Christian Ivan Córdova Purizaga
 Institución donde labora : Contraloría General de la Republica
 Especialidad : Magister en Administración de Negocios
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Cultura tributaria.
 Autor del instrumento : Bach. Irania Claribel Yovera Carrillo.
 Bach. Andrea Lisbeth Olaya carrillo.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: CULTURA TRIBUTARIA en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: CULTURA TRIBUTARIA.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: CULTURA TRIBUTARIA.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					41	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1

Tumbes, 02 de Marzo de 2022

Dni n. 00254540

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Córdoba Purizaga Christian Ivan
 Institución donde labora : Contraloría General de la República
 Especialidad : Magister en Administración de Negocios
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de informalidad.
 Autor del instrumento : Bach. Irania Claribel Yovera Carrillo.
 Bach. Andrea Lisbeth Olaya carrillo.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: INFORMALIDAD en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: INFORMALIDAD					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: INFORMALIDAD				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					41	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1

Tumbes, 02 de Marzo de 2022

Dni n. 00264540



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OBLITAS OTERO ROBERTO CARLOS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, asesor de Tesis titulada: "Cultura tributaria e informalidad en los comerciantes del mercado de Tumbes 2022.", cuyos autores son OLAYA CARRILLO LISBETH ANDREA, YOVERA CARRILLO IRANIA CLARIBEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHEPÉN, 15 de Abril del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OBLITAS OTERO ROBERTO CARLOS DNI: 45960647 ORCID: 0000-0002-6541-7005	Firmado electrónicamente por: ROBLITAS el 22-09- 2022 12:07:55

Código documento Trilce: TRI - 0295778